



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 09 Letra: B Pág. N°: 34

Autor/res: Poder Ejecutivo Municipal

Extracto: Borda, Víctor Hugo: Solicita eximición de impuesto inmobiliario, Adrema N° A1-97631-1.

Fecha de Entrada: 2024-05-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

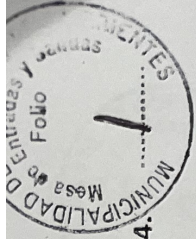
CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Eximición Impuesto Inmobiliario



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Corrientes, 15 de enero de 2.024.

15 ENF. 2024
11:09
Bordabanda

Dr.
Eduardo Tassano
Intendente
Municipalidad de Corrientes:
S-----/-----D

17 557 250

Me dirijo a Usted, a los efectos de solicitar la **CONDONACIÓN DE LA DEUDA EXISTENTE Y EXIMICIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS DEL PERIODO FISCAL 2.024** de vivienda única, por mi condición de ser una **PERSONA CON DISCAPACIDAD**. Adjunto a la presente la documentación que a continuación se detalla: copia del Documento Nacional de Identidad, copia del Certificado Único de Discapacidad, Informe del Registro de la Propiedad de Vivienda única, Certificado de Domicilio, Formulario de Inicio de Expedientes y Timbrado de Inicio de Expediente para darle continuidad que corresponda al trámite, salvo mejor criterio de la superioridad.

Sin otro particular, lo saludo con atenta y distinguida

consideración.

Víctor HUGO Borda
D.N.I.N ° 17.557.250

Barrio 3 de Abril, 27 Viviendas, Casa 79.

Celular: 03794083695

Correo electrónico: victorhorda7@gmail.com



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 09- B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 09- B-2024

E/Proyecto de Nota. Poder Ejecutivo Municipal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 09- B-2024

Fecha de ingreso: 14/05/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 09- B-2024

Fecha de ingreso: 14/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/05/2024